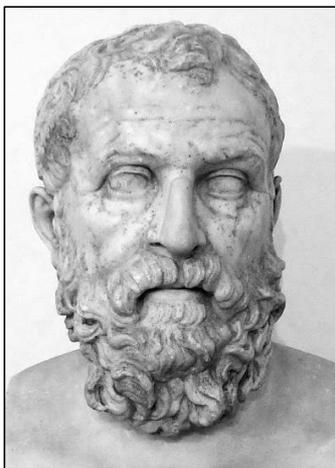


La justicia, o el sueño de los débiles

Desde los llamados filósofos presocráticos hasta el presente el tema de la justicia estuvo en el análisis de los grandes pensadores de la humanidad. Es un tema inmensamente repetido y creería saber por qué.

Pero antes de exponer mi peregrina perspectiva acudo a algunos pensadores que coincidieron en sus definiciones:



Solón, VI AC, uno de los siete sabios de Grecia, gran legislador y estadista, considerado uno de los precursores de la democracia. Le tocó enfrentarse a una época plena de abusos en la que la riqueza se concentraba desmesuradamente en manos de unos pocos terratenientes. Solón intentó con sus iniciativas aliviar la situación de los desfavorecidos que se encontraban asediados por la pobreza, las deudas, y la extrema dependencia de los poderosos que disponían de sus vidas casi a su antojo.

(Cualquier parecido con la realidad del presente es consecuencia que la historia suele repetirse como farsa,, siendo el espectáculo cada vez más grotesco).

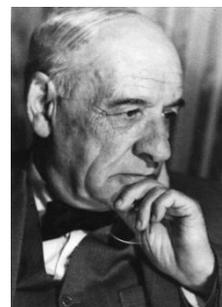
Con este paisaje de fondo se encontró cierto día Solón con un ciudadano que le preguntó para que servían las leyes. Solón le contestó: "Para atrapar a los pequeños delincuentes".

- "¿Solamente para eso?, le inquirió de nuevo el ciudadano.

- "Amigo mío, la ley es como una tela de araña. Las moscas pequeñas se quedan atrapadas en ella, pero las grandes la rompen y escapan con enorme facilidad" - fue la respuesta del sabio.

José Ortega y Gasset: IX DC, "La Justicia en España es como una tela de araña, atrapa a las moscas pero deja pasar a los elefantes"

¿Qué hallamos detrás de esta coincidencia zoológica que utilizaron estos grandes hombres para cuestionar a la justicia? Precisamente eso; el cuestionamiento al ejercicio de lo justo.



La justicia en el mundo **es un intento**. Un propósito que algunos tienen, muchos eluden y otros desprecian: quienes no tiemblan de dolor ante la palabra más desoladora que acuñó el habla de los hombres: **injusticia**.

¿Por qué afirmamos que es un intento? Porque desconocemos que haya habido sociedad humana alguna que lograra el propósito para el que **aparentemente** se creó en las diferentes culturas: lograr el equilibrio entre los actores sociales "pudientes y podidos", o si prefieren más académicamente, poderosos y débiles.



Cuando se observa críticamente el símbolo con la que se le representa descubrimos que está –por lo menos– errada en dos aspectos; que sea ciega y que brinde igualdad, mediante un supuesto equilibrio de sus platillos.

La mayor falacia que escuchamos cuando nos dicen que **“un fallo se ajusta a derecho”** es suponer que si se

ajusta a derecho es justo. No. No lo es. Por eso mismo prefieren el eufemismo. Por eso los juristas eluden afirmar que los laudos “son justos”. Si observamos los sinónimos de “fallo”: falta o equivocación, error, yerro, desacierto. Pero también sentencia, veredicto, dictamen, resolución. Una extraña confusión de conceptos antitéticos nos permite identificar la antigüedad del problema y la duplicidad del juicio que condena o exime según el status del ofensor. ¿Moscas o aves? ¡Pobre telaraña! ¡Pobres de quienes creen en la justicia! Es veredicto si favorece al privilegiado, será error todo fallo que intente equilibrar los platillos en favor del menesteroso.

Y agregaré algo más, ya dije “ut supra” que iba a exponer mi “peregrina idea”. Es ésta: La noción de justicia se inventó para otorgar a los sometidos, los débiles, los más desfavorecidos en cualquiera sea el tipo de estratificación social en la que se hallen, una idea de protección de sus derechos. Se creó como ilusión o fantasía. Los poderosos sólo tienen que tomar aquello que pretenden, sea la riqueza de la producción de un siervo o la “prima noctis” con su esposa. Si discuten entre ellos acudían en las sociedades estamentales a una contienda personal con las armas que aprendieron a usar toda la vida o involucrando sus ejércitos (alimentados por aquellos a quienes sometían y despojaban).

En las hordas primitivas la jerarquía autorizaba al más fuerte a tomar lo que quisiera. En las sociedades humanas que se fueron haciendo más complejas los vencedores impusieron a los vencidos las condiciones por las cuales debían servirlos. Y en algún momento apareció la ilusión de la justicia. Terrenal o divina. Esta última organizada para compensar la injusticia evidente de la primera. Otra vez, insectos y aves. Y telas de araña destrozadas ante la mirada permanente de las personas, desde Solón hasta nuestros días.

Por eso sostengo que la justicia es una idea para que los débiles se sientan protegidos cuando en verdad yacen en el descampado. Expuestos a los poderosos, casi sin respuestas ni ecos. La justicia es como una “selfie”. Una idea para parecer bonitos inmersos en un universo ideal pero producto de un cúmulo de falsificaciones. Toda ley en la práctica desbalancea los platillos en función de quien sostenga la balanza (que son los poderosos) y la señora espía por una venda que no es opaca.

Los poderosos arrebatan lo que desean cuando quieren. Los débiles apelan al simulacro de equidad que les ofrecen dudosos códigos que posibilitan la treta y la trampa. Y cuando a la diosa se la justicia, llámese Lustitia, Temis o Maat los abandonan se refugian en la esperanza de una justicia divina que condene a quienes lo tienen merecido.

¿Qué dice por, boca de Martín Fierro,
Miguel Hernández sobre la ley? :

*“...el que la aguanta se queja,
mas el asunto es sencillo,
la ley es como el cuchillo,
no ofende a quien lo maneja.”*



Eduardo Arbage Baleani
Sociólogo

